



ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para la incorporación de la **Prof^a. Cristina Manuela Araújo Dias**, de conformidad a sus notables e importantes antecedentes, se aprueba la misma como Académica Plena, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Sergio Cámara Lapuente, Presidente.

Prof. Juan Pablo Murga Fernández, Secretario.